Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Encarnación, 29 de febrero de 2024.-

EMPRESA
Desarrollo innovación y Negocios S.A.

PRESENTE:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN cumple en informarle que por Res. Municipal Nº 4640 de fecha 29 febrero de 2024, se ha resuelto: la prórroga de plazo de ejecución del CONTRATO Nº 21/2023 resultado del proceso identificado como LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01/2023 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN DIVERSOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE ENCARNACION - I.D N° 422780 — LOTES Nº 5, 7 y 15, celebrado con la empresa Desarrollo innovación y Negocios S.A., con RUC Nº 80090759-0, en su representación la Sra. Nilda Isabel Jara con C.I Nº 2.417.766, por el plazo de 33 (treinta y tres) días, a ser contado a partir del día siguiente del vencimiento del plazo de ejecución.

Al respecto se adjunta:

- Copia de la Res. Mun. Nº 4640/2024
- Copia del Dictamen Auditoria
- Copia del Dictamen Técnico

Por este medio, queda Usted debidamente notificado.

U.O.C UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ENCARNACIÓN

Lic. Yolanda Servin A.
Directora de la U.O.C.

Recibí copia de me

D-INN
Desarrollo Innovac
Negocios S.A.
80090759

UOC/YS/CEF